

ACTA DE LA XLIII REUNIÓN DE LA CONFERENCIA ESPAÑOLA DE
DECANOS DE BIOLOGÍA DEL 9 DE JUNIO DEL 2006 EN LA UNIVERSIDAD
SEK

En la ciudad de Segovia, siendo las nueve horas, da comienzo la reunión plenaria de la CEDB para tratar los puntos indicados en el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
- 2.- Situación del Borrador sobre Directrices Específicas del Título de Grado en Biología. Acciones desarrolladas y calendario previsto para su aprobación. Puesta en marcha de la Comisión para la elaboración de una propuesta sobre la estructura general del futuro plan de estudios.
- 3.- Propuesta de Título Oficial de Master en Formación del Profesorado de Educación Secundaria. Incidencia en los estudios de Biología.
- 4.- Adecuación de los Estatutos de CEDB a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del Derecho de Asociación.
- 5.- Análisis y pronunciamiento, si procede, sobre los siguientes documentos, elaborados por el Consejo general de Colegios oficiales de Biólogos:
 - Estudio Comparado entre la formación académica de los Licenciados en **Ciencias Ambientales** y en **Biología** (“especialidades” *Ambientales*).
 - Estudio comparado entre la formación académica de los Licenciados en **Biotecnología** y en **Biología** (“especialidades” *Biotecnología*).(Los documentos correspondientes a estos estudios serán remitidos a los miembros de la CEDB, por parte del CGCOB, antes de la reunión de Segovia).
- 6.- Propuestas de acciones en apoyo de la Olimpiada Española de Biología.
- 7.- Turno final de intervenciones.

Con la asistencia de los siguientes miembros que a continuación se relacionan:

| UNIVERSIDAD | NOMBRE |
|-------------|--|
| ALCALÁ | Ricardo Paniagua |
| ALICANTE | Balbino Mancheño Joaquín Martín |
| BARCELONA | Javier Casado |
| BILBAO | Enrique Navarro |
| COB | Pere Camprubí |
| CÓRDOBA | Luis Corral (Secretario CDEB) Félix Infante |
| CORUÑA | Horacio Naviera |
| EXTREMADURA | José Emilio Rebollo Manuel Ramírez |

| | |
|--------------|--------------------------------------|
| GERONA | Crisanto Gómez |
| GRANADA | Antonio Ríos (Presidente CDEB) |
| I. BALEARES | Antonio Miralles |
| JAÉN | Magdalena Martínez |
| LEÓN | José Carlos Pena |
| MÁLAGA | Salvador Girado |
| MURCIA | José María Egea |
| NAVARRA | Ignacio López |
| POMPEU FABRA | Jordi López |
| SALAMANCA | José Ramón Alonso |
| SANTIAGO | Jaime Gómez |
| SEK | Jesús Ochoa |
| SEVILLA | Francisco Gil |
| UAB | Amalia Molinero |
| UAM | Carlos García José Luis Bella |
| UCM | José Luis Tellería Antonio Tormos |
| ULL | Pilar Badía |
| VALENCIA | Vicente Roca |
| VIGO | Pedro Pablo Gallego |

La mesa de la Presidencia la componen el Presidente y Secretario de la Conferencia, el Decano anfitrión y presidida por el Rector de la SEC el EXMO y MACGO D. Arturo Colorado Casteyari, el cual abre el acto, dando la bienvenida a la Conferencia a todos los asistentes y realizando una presentación de la entidad (Chile, Perú y España) en el Convento de Santa Cruz la Real, en cuya sala capitular estamos realizando la reunión. Nos presenta el edificio, el centro y las distintas Licenciaturas que se imparten. Una vez finalizado se retira con el aplauso de los asistentes. Excusa su asistencia el Decano de Oviedo D. Manuel Martínez. Interviene D. Jesús Gómez Ochoa de Alda que, como Decano anfitrión, presenta la Facultad y da la bienvenida a la Conferencia.

Toma la palabra D. Antonio Ríos, Presidente de la Conferencia, mostrando su agradecimiento, tanto a la Universidad que nos acoge como a los asistentes por su presencia y dando la bienvenida a los nuevos componentes de esta D. José Luis Bella (Autónoma de Madrid), D. Crisanto Gómez (Girona), D. Antonio Tormos (Complutense de Madrid) y D. Vicente Roca (Valencia), haciendo, posteriormente, una exposición breve de la historia y una motivación de la funcionalidad de la CEDB.

Punto 1.- Se somete a aprobación el Acta de la XLII Conferencia celebrada en la Universidad de La Laguna el 2 de diciembre del 2005, solicitando los asistentes se hagan las siguientes correcciones:

- Inclusión en la lista de asistentes de D. Antonio Ríos.
- En el Punto nº 5, en el que se trata la creación del portal de Biología (página Web), el Prof. Paniagua pide que se corrija el coste y mantenimiento de la página, cifrando el coste en 400 euros el coste y en 1500 euros el mantenimiento. Aprobándose el acta por asentimiento de todos los asistentes.

Punto 2.- Se presenta un informe del Presidente, enviado en su día por mail a todos los miembros de la Conferencia, procediéndose a un turno de intervenciones por parte de los representantes de la Autónoma de Barcelona, La laguna, León, Málaga, Sevilla, COB, León, Alicante, Alcalá, Pompeu Fabra, Sevilla, Autónoma de Barcelona, Salamanca, León y Autónoma de Madrid, mostrando todos ellos su disposición a trabajar en la línea mostrada por el borrador de directrices y mostrando su preocupación por el proceso de financiación, tomándose el acuerdo sobre requerir una respuesta del Ministerio sobre las peticiones anteriores de la Conferencia. Asimismo, se acuerda un calendario para actuaciones de la Comisión del Plan de Estudios de la Conferencia que se acuerda sea el siguiente:

- Hasta el 15 de septiembre: remisión a la secretaria de propuestas.
- Del 15 de septiembre al 30 de octubre: reuniones de la comisión.
- Noviembre: trabajo en las Facultades.
- Diciembre: discusión en asamblea y posible toma de acuerdos.

Punto 3.- Con respecto a este punto del orden del día, se tiene en cuenta para la discusión el borrador oficial del Ministerio, repartiéndose asimismo por parte del Decano de Santiago el documento redactado por las Facultades gallegas de Biología, Ciencias, Filosofía, Física, Historia, Humanidades, Matemáticas, Química y Geografía, interviniendo los representantes de Sevilla, Córdoba, Granada Alicante y Extremadura, tomándose el acuerdo de manifestarse oficialmente en contra del esquema propuesto por el Ministerio ya que los conocimientos sobre Biología deben ser impartidos por la Facultades de Biología y no por las de Ciencias de la Educación, si bien los meramente pedagógicos podrían tener opción a impartirlos los pedagogos. Con el apoyo unanime de todos los asistentes.

Punto 4.- El Presidente informa que es necesario adecuar los estatutos de la Conferencia a la Ley Orgánica 1/2002, reguladora del derecho de asociación y que tenemos dos años para adaptarnos, para ello, según documento del Ministerio del Interior, debemos recoger en los Estatutos los Órganos de gobierno, la Estructura, la Sede y sobre todo, la fecha de Cierre del Ejercicio Económico. Tras la intervención del decano de Salamanca (tesorero de la Conferencia), se acuerda que la fecha de cierre del ejercicio económico sea el 30 de noviembre de cada año, para que en la asamblea de diciembre pueda venir como punto del orden del día la aprobación de las cuentas y se cierre el ejercicio dentro del año natural.

Punto 5.- El Prof. Ríos da la palabra al representante del Colegio de Biólogos, para que exponga, como entidad elaboradora de los documentos, que en su día fueron remitidos a todas las facultades, el punto de vista bajo el cual se han elaborado. Intervienen D. José Luis Bella, haciendo notar el punto de vista un poco especial que se tiene desde las Facultades de Ciencias en las que se comparten ambas licenciaturas, así como D. Enrique Navarro, que pregunta qué sentido tiene presentar este estudio antes de los cambios que se avecinan. En el mismo sentido lo hace D. Vicente Roca. D. Jesús Gómez interviene para expresar que se comparan asignaturas que no se corresponden unas con otras. D. Antonio Ríos agradece el gran trabajo que se ha tomado el Colegio, pero muestra que actualmente está fuera de lugar aunque, sin embargo, sería muy interesante realizarlo para planes futuros y no para los planes actuales mostrando, asimismo, que como estudio comparativo es muy interesante y puede servir a la

comisión de planes de estudios de la conferencia para toma de posturas para los futuros planes de estudios. Intervienen D. Ricardo Paniagua, D. Francisco Gil, D. Javier Casado, Dña. Pilar Badía, D. Pere Camprubí matizando diversos aspectos de los documentos. D. Jose Luis Bella interviene en el sentido de que la comparación debía haber sido realizada sobre los libros blancos y que los tres Títulos tienen planes libres en Europa. D. Horacio Naviera discrepa de la primera conclusión del documento.

Después de una amplia discusión, se acuerda lo siguiente:

“La Conferencia ha tenido conocimiento de los estudios realizados por el Colegio en la comparación de planes de estudios actuales de Biología-Ciencias Ambientales y de Biología-Biotecnología, y lo valora en el sentido de poder compararlos a la hora de manejar los planes docentes y en otro cualquier aspecto en el futuro”.

Punto 6.- Recibida una carta del organizador de la Olimpiada Española de Biología requiriendo ayuda de esta conferencia, toma la palabra D. Francisco Gil, D. Luis Corral, D. Vicente Roca, D. Antonio Miralles y D. Horacio Naviera, exponiendo cada uno de ellos cómo se interviene desde sus Universidades en las Olimpiadas de Matemáticas Física o Química, acordándose por unanimidad solicitar de las distintas Universidades concedan exención de matrícula de primer curso a los ganadores de la Olimpiada de Biología, sea en fase local y/o en fase nacional.

Punto 7.- Interviene el Presidente para citar la próxima región, dándole la palabra a D. Jordi Perez (Pompeu Fabra) acordándose realizarla los próximos 14, 15 y 16 de diciembre, en la Sede de dicha Universidad. Asimismo, se propusieron para las siguientes reuniones las Islas Baleares, Granada y Vigo. Dña. Amalia Molinero, pone de manifiesto la necesidad de enviar a las autoridades correspondientes el listado de licenciados que intervienen en el manejo de animales, quedándose en remitir el listado de cada Universidad al Colegio. D. Pedro Pablo Gallego, interviene solicitando hacerse una ronda de la situación de los postgrados en cada una de las universidades /o Comunidades Autónomas. Finalizada dicha ronda de intervenciones y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 19:30 horas del 9 de junio de 2006.

Da Fe
El Secretario

Luis E. Corral Mora